



ANUNCIO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UN PUESTO LABORAL DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES EN EL ICA, RELATIVO A LA REVISIÓN DE LAS RECLAMACIONES DE LOS ASPIRANTES AL LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

El Tribunal de valoración de las pruebas selectivas para el puesto laboral de Coordinador/a de Proyectos Culturales, convocadas por Resolución del Director General del ICA (Borm N° 153 de 3 de julio), ha procedido a la revisión de las reclamaciones presentadas contra la Resolución Provisional de 01 de octubre de 2025, por la que se publica la relación de aspirantes que han realizado la prueba de conocimientos establecida en la primera fase del proceso selectivo y la puntuación obtenida, en el sentido que a continuación se expone:

DNI	NOMBRE	DECISIÓN DEL TRIBUNAL
39631	SÁNCHEZ MUÑOZ ANTONIO	DESESTIMACIÓN La puntuación final se calcula en base a 39 respuestas correctas, 1 en blanco y 20 fallos, que penalizan con 6 puntos (base sexta convocatoria 1ª fase oposición), dando por correcta la puntuación publicada.
56303	VIVANCOS LÓPEZ SALVADOR	DESESTIMACIÓN La puntuación final se calcula en base a 41 respuestas correctas (la respuesta 54 es errónea), 1 en blanco y 18 fallos que penalizan con 6 puntos (base sexta convocatoria 1ª fase oposición), dando por correcta la puntuación publicada.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

